



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2.019

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 9 de julio de 2.019, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

Alcalde -Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

Dña. M^a del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)

D. Andrés Alberto Humanez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Unidas por Mérida)

D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

Por el Sr. Alcalde se informó a los presentes de los asuntos que iban a incorporarse a la próxima sesión del Pleno, ya fijada en la anterior Junta de Portavoces y con carácter extraordinario para el día 11 de julio próximo. Los asuntos eran: la renuncia del Concejal D. Rafael España Santamaría, como consecuencia de su nombramiento como Consejero de Economía; informes preceptivos de Intervención y Tesorería sobre cumplimiento de la Ley de Morosidad y evaluación trimestral del Plan de Ajuste; y los expedientes necesarios para aprobar un primer paquete de Inversiones Financieras Sostenibles (IFS). También, se refirió a un